

El Salvador



3ra Edición

GUARDIANAS

de la paz

Boletín informativo de avances 2025



El Salvador

3ra edición

GUARDIANAS

de la paz

Boletín informativo de avances 2025

UNODC

Contenidos

Nuevo paso hacia la paz: Primer manual de justicia transicional con enfoque de género en Latinoamérica

Pág. 3

El poder de las juventudes en la construcción de la paz

Pág. 6

Foro internacional reúne a expertos para dialogar sobre justicia transicional con enfoque de género

Pág. 9

Cultura de paz a través del juego: El impacto de las metodologías lúdicas

Pág. 11

Aprende sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad con un nuevo curso básico

Pág. 14

Conectando el pasado y el presente: Talleres de arte, memoria histórica y nuevas tecnologías

Pág. 16

Un recorrido a través de las memorias de las Mujeres Guardianas de la Paz

Pág. 19

Historias que deben contarse: Nuevo libro en homenaje a las Guardianas de la Paz

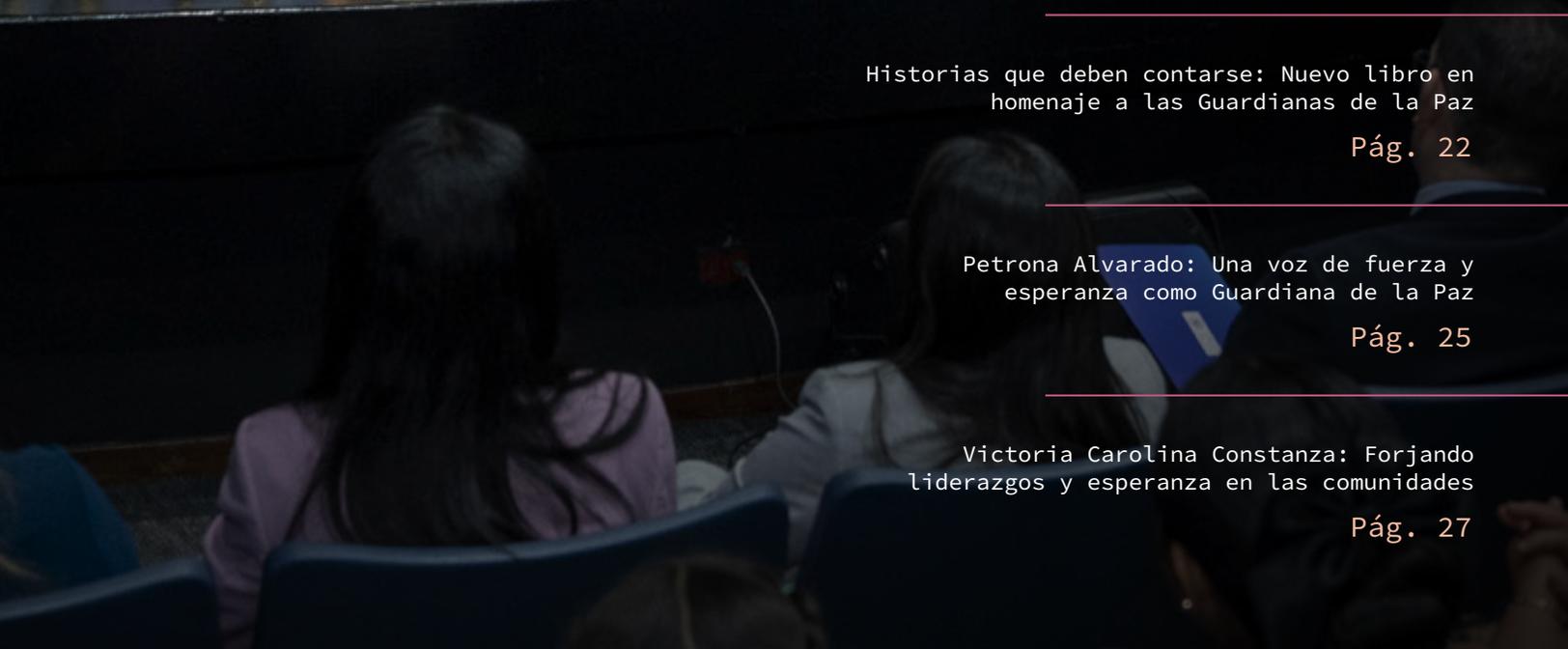
Pág. 22

Petrona Alvarado: Una voz de fuerza y esperanza como Guardiána de la Paz

Pág. 25

Victoria Carolina Constanza: Forjando liderazgos y esperanza en las comunidades

Pág. 27





Nuevo paso hacia la paz: Primer manual de justicia transicional con enfoque de género en Latinoamérica

A lo largo de la historia, las luchas, voces y propuestas de las mujeres han sido en gran medida invisibilizadas, especialmente en contextos de conflicto y procesos de paz. Para enfrentar esta realidad, en abril de 2024 se presentó el “Manual de justicia transicional con enfoque de género”, una herramienta pionera en Latinoamérica que busca transformar dicha narrativa.

Este lanzamiento reunió a representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC), académicas y académicos; así como a defensores y defensoras de derechos humanos y autoridades del estado.

Durante el evento, se presentaron las principales características del manual, cómo utilizarlo y también se dedicó un espacio para el intercambio de opiniones y reflexiones; así como a la atención de consultas.

A continuación, estás invitada(o) a explorar en este artículo los detalles del proceso de creación de este documento y su importancia en el contexto salvadoreño y de toda Latinoamérica.

¿Por qué este manual es tan relevante?

La justicia transicional es un conjunto de medidas judiciales y no judiciales que buscan abordar las violaciones de derechos humanos cometidas en contextos de conflicto armado y represión.

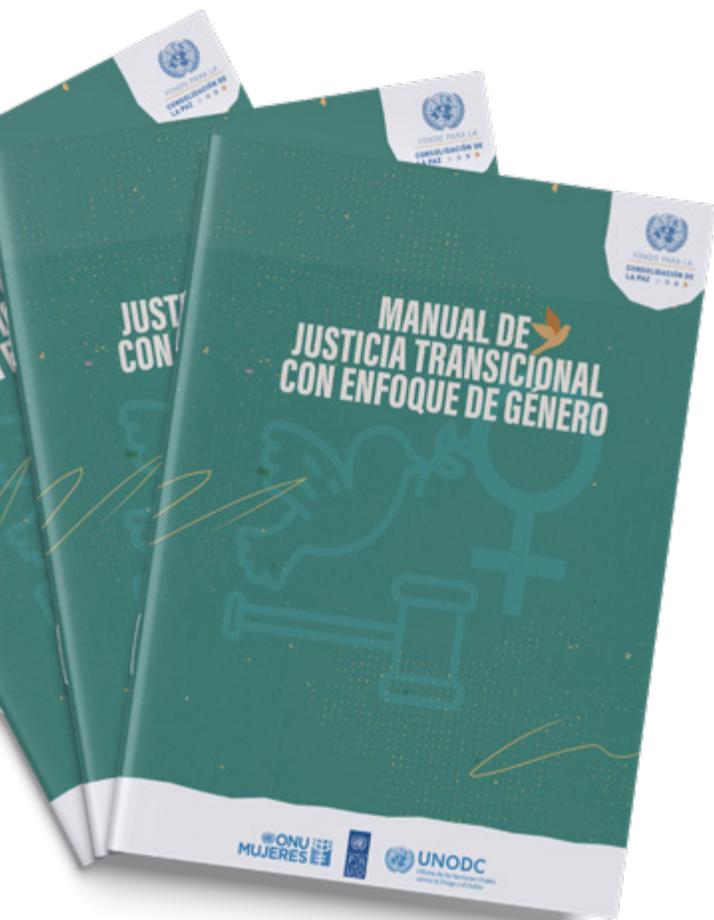
Entonces, integrar un enfoque de género en la justicia transicional significa reconocer que las mujeres y los hombres experimentan y sufren estas violaciones de manera diferente.

Por lo tanto, es fundamental que sus experiencias, necesidades, miradas, impactos y voces sean tenidas en cuenta en todos los procesos relacionados con la justicia, la verdad, la reparación, las garantías de no repetición y la memoria.

Un recurso para la acción

El “Manual de justicia transicional con enfoque de género” tiene tres objetivos principales:

- Presentar de forma clara y accesible los principios y estándares de derechos humanos en la justicia transicional, con un enfoque de género. Hasta ahora, muchos documentos abordan estos temas por separado. Sin embargo, este documento los combina, lo que permitirá que las OSC y otros actores decisivos conozcan y apliquen estos lineamientos de manera más coherente y eficaz en su trabajo diario.
- Fortalecer las capacidades de las OSC con los recursos necesarios para transversalizar el enfoque de género en todos sus esfuerzos, ya sea en litigios, procesos de reparación o trabajo en memoria histórica. Para ello, el Manual brinda ejemplos de prácticas exitosas y novedosas en otras regiones.
- Visibilizar las historias y el sufrimiento de las mujeres. Es fundamental que quienes litigan, hacen incidencia, acompañan a las víctimas, trabajan por la memoria histórica o colaboran en procesos de reparación, integren las vivencias y propuestas de las mujeres sin revictimizarlas, rescatando sus voces y asegurando que sean escuchadas en cada esfuerzo.



Conectando experiencias, construyendo puentes

El proceso de creación del manual comprendió un periodo de siete meses, aproximadamente. Y su desarrollo partió de la necesidad de crear un puente entre dos sectores clave en el ámbito de los derechos humanos:

1. Las organizaciones de mujeres y feministas con una sólida trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, pero con poca experiencia en justicia transicional.
2. Las asociaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil que, aunque tienen una larga trayectoria trabajando por la justicia de las víctimas del conflicto armado, no siempre han integrado la perspectiva de género en sus acciones, en parte debido a la especialización que requiere.

En consecuencia, ambos sectores tienen fortalezas importantes pero distintas. Por lo que el manual se creó para cubrir las brechas, apoyando a quienes trabajan en justicia transicional a integrar mejor el enfoque de género en sus prácticas; y dar a las organizaciones feministas y de mujeres herramientas teóricas y prácticas para entender y aplicar los principios de la justicia transicional.

Un proceso colaborativo, comprometido y exhaustivo

Teniendo en cuenta lo anterior, la formulación del manual conllevó un proceso colaborativo.

Así, en primer lugar, se realizó un grupo focal para identificar los elementos clave que no debían omitirse, así como las perspectivas y enfoques fundamentales desde la experiencia de las siguientes OSC:

- [Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida \(Las Dignas\).](#)
- [Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes \(Las Mélicas\).](#)
- [Centro para la Promoción de los Derechos Humanos Madeleine Lagadec \(CPDH\).](#)
- [Concertación Feminista Prudencia Ayala \(CFPA\).](#)
- [Instituto de Estudios de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera \(CEMUJER\).](#)
- [Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz \(ORMUSA\).](#)

Posteriormente, la consultora Matilde Guadalupe Hernández Espinoza, encargada del desarrollo de este recurso, llevó a cabo entrevistas bilaterales con destacadas expertas en género y justicia transicional: Ana Grace Cabrera (Guatemala), Gloria Guzmán Orellana (El Salvador / País Vasco), Marcia Aguiluz Soto (Costa Rica), Paloma Soria Montañez (España), Paula Barrios Paiz (Guatemala) y Sol Yáñez de la Cruz (País Vasco / El Salvador).

El proceso también incluyó la revisión de numerosos documentos para sistematizar la información relevante y hacerla más comprensible.

Conexión con el proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”

El manual está íntimamente relacionado con el proyecto “[Mujeres Guardianas de la Paz](#)”, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las mujeres en la defensa de sus derechos humanos.

Justamente, en el capítulo 4 del manual, se abordan los mecanismos para garantizar la participación real y efectiva de las mujeres en procesos de justicia transicional, a fin de que se sientan escuchadas, valoradas y fortalecidas en su rol como ciudadanas y constructoras de paz.

En definitiva, el “Manual de justicia transicional con enfoque de género” no solo es un documento técnico; es un recurso fundamental y un llamado a la acción.

[Puedes descargar libremente este valioso material aquí](#) y, de ese modo, seguir contribuyendo a que las historias de las mujeres sean reconocidas y sus derechos humanos plenamente garantizados.

¿Qué puedes encontrar en este manual?

Apoyar a las mujeres en su búsqueda de verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición y memoria no es solo un mandato legal respaldado por la Constitución y tratados internacionales; es, ante todo, un profundo compromiso ético.

Este manual de 68 páginas es un recurso esencial para cualquier persona u organización que busca integrar el enfoque de género en su trabajo de justicia transicional. En él encontrarás los siguientes apartados:

- **Capítulo 1:** La justicia transicional. Aspectos conceptuales.
- **Capítulo 2:** La transversalización del enfoque de género en la justicia transicional.
- **Capítulo 3:** La violencia contra las mujeres en contextos de conflictos y postconflictos.
- **Capítulo 4:** La participación de las mujeres en los procesos de justicia transicional.
- **Capítulo 5:** Caja de herramientas.
- **Glosario.**





El poder de las juventudes en la construcción de la paz

Unidos por la historia y el futuro de El Salvador, más de 100 hombres y mujeres jóvenes de todo el país se reunieron en el “Foro nacional de mujeres y juventudes empoderadas para construir mecanismos de consolidación de paz y justicia transicional”.

Esta iniciativa, realizada en junio de 2024, fue organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), en el contexto del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”.

Un proceso participativo

Este foro fue el cierre de una serie de tres talleres regionales (zonas occidental, central y oriental) con juventudes de entre 16 y 25 años de las 14 Unidades Juveniles de la PDDH.

A lo largo de tres meses –abril, mayo y junio– estos encuentros recopilaron las perspectivas de las y los jóvenes sobre la justicia transicional y la cultura de paz, abordando temas de relevancia intergeneracional, como el conflicto armado y su impacto en las comunidades.



Así, en cada foro regional, las y los participantes eligieron delegados que representarían sus ideas en el evento nacional, contenidas en un documento oficial que ahí entregaron.

Esta autonomía en la formulación de propuestas no solo subrayó su capacidad crítica, sino que también representó un cambio de paradigma: ya no son solo receptores pasivos de información, sino agentes activos en la construcción de su futuro y el de sus comunidades.

Perspectivas juveniles por la paz

La agenda de este encuentro nacional fue diseñada para resaltar la voz de las y los adolescentes y juventudes y fomentar un diálogo intergeneracional.

Tras la apertura oficial, las y los delegados de las distintas regiones tomaron el escenario para presentar sus propuestas, organizadas por bloques temáticos.

Y durante toda la jornada, sus ideas enfatizaron que, aunque han pasado años desde el conflicto armado, los retos para lograr la paz y la justicia transicional siguen presentes.



Cultura de paz y justicia transicional que trascienden edades y contextos

La jornada estuvo marcada por varios aspectos sobresalientes que reflejan la profundidad y el impacto de este ejercicio de consulta y diálogo.

Primeramente, la mayoría de los delegados fueron mujeres jóvenes que encontraron en este espacio la oportunidad de empoderarse, reconociendo la importancia de sus voces en la consolidación de la paz.

Además, esta fue la primera vez que se llevó a cabo un foro nacional de este tipo, lo que permitió preguntar directamente a las juventudes sobre el conflicto armado, la memoria histórica y la justicia transicional.

El foro también destacó la riqueza de la memoria colectiva en todo El Salvador, subrayando que el conflicto armado no se limitó a los lugares emblemáticos de la historia, sino que cada municipio y cada territorio tiene su propia narrativa y vivencias.

Aunque al inicio se pensó en compartirlas conceptos de justicia transicional, el proceso reveló que las juventudes ya traían consigo historias personales y familiares, muchas veces vinculadas con desapariciones y otras violaciones de derechos humanos.

En consecuencia, este diálogo permitió tratar el concepto de paz como una construcción colectiva y permanente que también preserva las experiencias del pasado.

Y como resultado de este proceso, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ahora cuenta con materiales específicos para niños, niñas, adolescentes y juventudes; además de una capacidad instalada para replicar esta metodología, permitiendo que más unidades juveniles puedan participar en iniciativas similares en el futuro.

Gracias a esta iniciativa, El Salvador dio un paso hacia la inclusión de las voces jóvenes en la construcción de narrativas sobre su propia historia y derechos. Y lejos de quedar solo en palabras, también se proyectaron acciones concretas.



**“Como jóvenes líderes nos llevamos nuevos retos por superar, adquirimos la responsabilidad como voceros de trabajar, defender y proteger nuestros derechos humanos y nuestra memoria histórica”,
Fernanda Retana, representante de las Unidades Juveniles de la PDDH durante el foro.**



Aquí puedes revisar algunas recomendaciones de las juventudes para fortalecer la paz y la memoria histórica en El Salvador:



Cultura de paz:

1. Reforma educativa que fomente la cultura de paz.
2. Sensibilizar a los medios de comunicación y a las plataformas digitales para promover mensajes de paz.
3. Más espacios de recreación, y no centralizarlos solo en la capital.
4. No discriminación de las minorías y la creación de espacios seguros para todos.
5. Brindar seguimiento en atención psicológica o salud mental para ayudar a las personas afectadas por el conflicto armado.
6. Formación en masculinidades y violencia de género.
7. Formación de mujeres lideresas de la vida.



Memoria histórica:

1. Reeducar a la niñez y juventudes sobre la memoria histórica.
2. Creación de un libro que recopile todos los hechos históricos de forma cronológica.
3. Creación de una plataforma en la cual esté toda la historia de El Salvador de manera ordenada y patentada (comprobada).
4. Creación de contenido audiovisual basado en los hechos históricos del país.
5. Crear espacios para que las personas que vivieron el conflicto cuenten su propia historia y se documente.
6. Espacios de recreación cultural para hacer conciencia de la memoria histórica.
7. Mantener el patrimonio cultural y memoria histórica de cada pueblo.

Foro internacional reúne a expertos para dialogar sobre justicia transicional con enfoque de género

Del 18 al 20 de junio de 2024, El Salvador fue el escenario del “Foro Internacional sobre Justicia Transicional con Enfoque de Género”.



Como parte del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”, este evento contó con participantes tanto presenciales como virtuales, y marcó un hito al ser la primera vez en Latinoamérica que se debatió exclusivamente sobre cómo integrar el enfoque de género en los procesos de justicia transicional.

Pese a que existen diversas iniciativas en torno a la justicia transicional en la región, este evento promovió un diálogo profundo entre las organizaciones de la sociedad civil, la academia y las instituciones públicas.

Colaboraciones que marcan la diferencia

Para el desarrollo de esta actividad, [ONU Mujeres El Salvador](#) unió esfuerzos con la [Universidad de Notre Dame](#), además de otras instituciones académicas de prestigio como [Hegoa](#), el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco; así como el [Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador \(IEHAA-UES\)](#).

El vínculo entre ONU Mujeres El Salvador y la Universidad de Notre Dame se consolidó en agosto de 2023 cuando ambas instituciones firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU) para colaborar en proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en El Salvador.

Guardianas de la memoria e impulsoras de una paz duradera

En los conflictos armados en El Salvador y el mundo, las violaciones de derechos humanos han dejado cicatrices profundas.

Específicamente, en el caso salvadoreño, las mujeres no solo sufrieron la desaparición de seres queridos, sino también

abusos específicos como la violencia sexual, que fue utilizada como arma de guerra. Por tanto, estos actos también impactaron profundamente el tejido social y familiar en el que ellas desempeñaban roles esenciales.

En ese sentido, el foro presentó una visión renovada y necesaria al poner en el centro a las mujeres como víctimas y, sobre todo, como protagonistas activas de estos procesos.

Justamente, durante décadas muchas mujeres han trabajado incansablemente para consolidar la justicia transicional. Y no solo han buscado justicia para sí mismas, sino también para otras personas afectadas y sobrevivientes de estos conflictos.

Promoviendo el diálogo y la acción conjunta

Con el objetivo general de instalar espacios de reflexión sobre la justicia transicional con enfoque de género, el foro se planteó dos metas específicas:

1. Fomentar el aprendizaje entre pares, compartiendo prácticas y lecciones aprendidas para asegurar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en las acciones de la justicia transicional.
2. Facilitar el diálogo y la colaboración con los actores y actoras de justicia transicional comprometidos con la igualdad de género.

La convocatoria fue amplia y diversa, reuniendo a más de 75 personas de distintos países, entre ellos Guatemala, Colombia, México, Uruguay y el país anfitrión, El Salvador.

Asistieron líderes y lideresas de derechos humanos, representantes de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, además de instituciones gubernamentales y académicas.



Saberes e intercambios que inspiran y transforman

Con un enfoque integral y participativo, las diez sesiones del foro ofrecieron una plataforma para analizar la justicia transicional con enfoque de género y reconocer el rol de las mujeres en estos procesos.

- **Sesión 1:** La justicia transicional: oportunidad para el avance hacia la igualdad.
- **Sesión 2:** Construyendo memoria histórica de las mujeres desde lo local.
- **Sesión 3:** Taller “Sanar juntas como política de reparación”.
- **Sesión 4:** Conversatorio sobre el rol de la academia en la investigación y promoción de la justicia transicional con enfoque de género en El Salvador.
- **Sesión 5:** Agenda mínima para fortalecer la agenda de justicia transicional en la academia salvadoreña.
- **Sesión 6:** Justicia transicional y consolidación de paz.
- **Sesión 7:** Movilización social por la construcción de paz y justicia transicional.
- **Sesión 8:** Taller “Hacer memoria desde nosotras como justicia social”.
- **Sesión 9:** Mecanismos institucionales para el seguimiento de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y la promoción de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz.
- **Sesión 10:** Taller “Construcción de galería de experiencias”.

Desafíos y oportunidades

Debes saber que el foro no solo exploró las vulneraciones hacia las mujeres durante los conflictos armados. También enfatizó la importancia de ver la justicia transicional como un proceso vivo, que debe abordar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres que persisten hoy en día.

Otra particularidad de este foro radicó en que, al formar parte del proyecto “*Mujeres Guardianas de la Paz*”, facilitó el intercambio de conocimientos con el trabajo de campo directo.

En otras palabras, conectó a las y los asistentes con mujeres que han liderado la defensa de la justicia transicional desde sus comunidades, enfrentándose a múltiples obstáculos para construir una paz justa y duradera.

Estas mujeres no solo aportaron sus experiencias personales y profesionales durante la actividad, sino que también representaron el espíritu de empoderamiento que sustenta todo el proyecto de Guardianas.

Abriendo caminos

Aunque los retos son muchos, este espacio fue fundamental para:

- a. Visibilizar el impacto diferencial de los conflictos armados entre hombres y mujeres.
- b. Realizar un análisis de casos y experiencias de justicia transicional en otros países, contribuyendo a un entendimiento global del tema con enfoque de género, además de presentar comparaciones sobre legislación y programas específicos.
- c. Crear y fortalecer sinergias y lazos entre las y los participantes, impulsando futuras colaboraciones tanto en el ámbito nacional como internacional, y promoviendo un trabajo conjunto con enfoque de género.
- d. Propiciar la interacción directa entre sociedad civil y representantes gubernamentales, facilitando el diálogo sobre temas comunes; así como para definir rutas de acción.

En suma, el “Foro Internacional sobre Justicia Transicional con Enfoque de Género” no solo fue vital para las mujeres que han luchado y continúan luchando, sino también para los países representados que buscan promover los cambios necesarios hacia un futuro más equitativo.





Cultura de paz a través del juego: El impacto de las metodologías lúdicas

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en un esfuerzo conjunto con la Escuela de Derechos Humanos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador, concluyó con éxito el “Diplomado en metodologías lúdicas de aprendizaje para promover la cultura de paz”.

Esta iniciativa tuvo un propósito claro: construir puentes entre generaciones y comunidades, asegurando que tanto las niñas y niños como sus familias se sumerjan en el aprendizaje sobre sus derechos y la importancia de la paz.

Esta formación se desarrolló como parte del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”, financiado por el Fondo para Consolidación de la Paz del Secretario General de las Naciones Unidas, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres.

Aprender jugando, más allá de la niñez

Las metodologías lúdicas representan un enfoque educativo que facilita el aprendizaje a través del juego y la creatividad, permitiendo la adquisición de conocimientos y habilidades de una forma dinámica y atractiva.

Además, no son rígidas, sino flexibles, lo que propicia un entorno donde se refuerzan conceptos y se desarrollan competencias de manera no estricta.

A menudo, se piensa que las metodologías lúdicas están dirigidas únicamente a la niñez, pero en realidad son una forma eficaz de transmitir conocimientos y fomentar la reflexión en cualquier grupo, incluidos hombres y mujeres adolescentes y adultos.

Innovación educativa

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) ha llevado a cabo capacitaciones en derechos humanos desde la firma de los Acuerdos de Paz; no obstante,

su enfoque ha sido predominantemente formal y dirigido a un público principalmente en edad adulta.

Por tanto, trasladar estos conceptos a niñas, niños y adolescentes presenta un desafío que las metodologías lúdicas pueden resolver.

Con juegos, cuentos, títeres y situaciones reflexivas, es posible una enseñanza más efectiva y atractiva de los derechos humanos.

Esta ha sido la primera vez que la PDDH incorpora estas herramientas a escala nacional en su enfoque educativo dirigido a estas audiencias, lo que marca un cambio significativo en su manera de enseñar.



Una red de educadoras y educadores más comprometidos

El diplomado se desarrolló de febrero a junio de 2024, con una duración total de 64 horas. Y a través de este programa se fortaleció una red de 27 educadores y educadoras en derechos humanos, procedentes de las 14 delegaciones departamentales de la PDDH.

Fue impartido por Juan Francisco Ramos, director de Cuenterete Teatro, un destacado experto en artes escénicas y narración oral, junto con su equipo conformado por los actores Alejandro Anaya, Emmanuel Anaya y Valeria Cruz.

Bajo su dirección, las y los participantes tuvieron la oportunidad de potenciar habilidades específicas que son fundamentales para el aprendizaje lúdico, tales como la narración oral escénica, la dramaturgia titiritera, además de la elaboración y manejo de títeres.

El acto de graduación fue un momento de celebración donde las y los participantes presentaron sus logros, incluyendo la elaboración de sus propios títeres, uno para la institución y otro que pudieron personalizar según su elección.

Una colección de cuentos para el diálogo y la reflexión

Otro de los logros destacados del diplomado fue la creación del cuento oficial titulado “El Alboroto”, ideado y escrito por Ramos.

La historia transcurre en un gallinero y se centra en la vida de dos niños y su abuela, quien es una Guardiana de la Paz. La trama se desencadena cuando se pierde un pollito, lo que da pie a una serie de situaciones divertidas y caóticas que capturan la cercanía y el amor que une a la familia.

Sin embargo, detrás de esta narrativa lúdica, se encuentra un mensaje profundo que alude a los operativos “Tierra arrasada” y la dolorosa realidad de la niñez desaparecida durante el conflicto armado en El Salvador.

Las y los participantes del diplomado también aportaron su creatividad a través de la elaboración de sus propios cuentos, centrados en temáticas de derechos humanos, cultura de paz y enfoque de género.

Estos relatos reflejaron la diversidad de perspectivas y experiencias de los educadores y educadoras, convirtiéndose en una valiosa colección que se publicará para su difusión.

Esta recopilación no solo enriquecerá el acervo literario relacionado con la educación en derechos humanos, sino que también servirá como herramienta educativa para fomentar la reflexión y el diálogo en las comunidades donde se implementará.



Estrategia de alcance y difusión

El cuento “El Alboroto” ahora representa un recurso clave como el cuento oficial para la promoción de la justicia transicional, y se publicará una edición impresa destinada a la distribución abierta.

Su estrategia de difusión incluirá presencia en las redes sociales de instituciones aliadas y beneficiarias, como CNB-CONABÚSQUEDA. Además, se organizarán rondas de presentaciones en diversas comunidades y se colaborará con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), que tiene un amplio alcance en diversos centros escolares del país.

Hasta la fecha de publicación de este boletín, ya se han realizado ocho réplicas bajo el nombre “Jornadas Infantiles para el Fomento del Hábito de la Lectura y el Conocimiento de los Derechos de los Niños y las Niñas, para la Construcción de una Cultura de Paz”.

Estos eventos incluyeron presentaciones de “El Alboroto”, con los títeres oficiales creados por Cuenterete, en los territorios priorizados por el proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”,

tales como: Jiquilisco y Salinas de Sisiguayo (Usulután), Santiago Nonualco (La Paz), San Esteban Catarina (San Vicente), Tres Cruces (San Salvador) y Suchitoto (Cuscatlán).

Aprendizaje clave para el futuro

En conclusión, el proceso de implementación del diplomado y la creación de “El Alboroto” han dejado valiosas lecciones que pueden servir como guía para quienes busquen aplicar enfoques similares en sus comunidades.

Una de las enseñanzas más significativas es la importancia de involucrar directamente a la niñez y juventudes en actividades de justicia transicional y en los procesos educativos.

Al integrar sus experiencias y perspectivas en el aprendizaje, no solo se enriquece el contenido educativo, sino que también se empodera a las nuevas generaciones para que sean agentes activos en la construcción de una cultura de paz y en la promoción de sus propios derechos.





Aprende sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad con un nuevo curso básico

Desde el 3 de octubre de 2024, El Salvador cuenta con un nuevo programa formativo, el “Curso sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad”, dirigido a instituciones clave para fortalecer la implementación de la Resolución 1325.

Este curso es el resultado del trabajo conjunto de la Dirección de Derechos Humanos de Cancillería de El Salvador, el Instituto Diplomático Dr. José Gustavo Guerrero y ONU Mujeres El Salvador, en el marco del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”.

Impacto de la Resolución 1325

La Resolución 1325, adoptada en 2000, marcó un cambio significativo en la participación de las mujeres en la paz y seguridad internacionales.

Este acuerdo no solo reconoció el impacto desproporcionado de los conflictos armados en mujeres y niñas, sino que también destacó su papel fundamental en la prevención y resolución de conflictos.

La Resolución 1325 forma parte de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y es la primera de diez resoluciones del Consejo de Seguridad que abordan los pilares de participación, protección, prevención y consolidación de la paz.

En este contexto, se reconoce a las mujeres como actoras clave en la transformación de conflictos y en la promoción de sociedades seguras y pacíficas.

Una agenda histórica y dinámica

El objetivo general de esta capacitación es fortalecer las capacidades y conocimientos sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad; así como sobre el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 y subsiguientes del Consejo de Seguridad de la ONU.

Para ello, se han usado herramientas didácticas de fácil comprensión y aplicación que permiten incorporar efectivamente el enfoque de género y la cultura de paz.

En un contexto donde las mujeres enfrentan situaciones de violencia diferenciadas, no solo en conflictos armados, sino también en la vida cotidiana, es fundamental que las y los actores involucrados cuenten con herramientas actualizadas y efectivas para abordar estos temas.

Además, dado que las instituciones gubernamentales están en constante cambio, esta formación es crucial para mantener a todas las personas informadas y comprometidas.

Por otro lado, el curso, al ser parte de una agenda internacional en constante evolución, también le ofrece a El Salvador la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con otros países.

Formando a las y los agentes del cambio

El curso está dirigido, principalmente, a las y los miembros de las instituciones que forman parte del Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325 y sus resoluciones subsiguientes.

Esta audiencia incluye a funcionarios y funcionarias de diversas áreas que desempeñan un papel crucial en la promoción de políticas de paz y seguridad con enfoque de género en El Salvador.

De este modo, se busca crear un espacio colaborativo que enriquezca el aprendizaje y la implementación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.

Entre el 3 de octubre y el 7 de noviembre, se formó el primer grupo de 42 mujeres que trabajan en la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, con su amplio mandato y sus áreas específicas de atención a víctimas, así como su Procuraduría especializada para mujeres, tiene la capacidad de impactar significativamente en el ámbito de la justicia y la protección de sus derechos.

Un curso interactivo y accesible

El curso se desarrolla en un formato autodirigido a través del campus virtual del Instituto Diplomático “Doctor José Gustavo Guerrero” (IDG), permitiendo a las y los participantes acceder al contenido en horarios flexibles.

Está estructurado en función de tres temas básicos, cada uno con subtemas que facilitan una comprensión más profunda:

1. Agenda Mujeres Paz y Seguridad Resolución 1325 ¿Qué y para qué?
2. Obligaciones del Estado: Resolución 1325.
3. Mujeres, paz y seguridad: Desafíos y prioridades para América Latina y el Caribe.

Con una duración total de cuatro horas, este programa ofrece una experiencia formativa organizada en tres fases para cada

uno de los temas tratados. La fase 1 incluye una lección escrita, la fase 2 un breve video que proporciona contexto, y la fase 3 consiste en una evaluación o actividad específica.

Además, se incluyen lecturas complementarias, un pre-test para evaluar el conocimiento previo y un post-test al finalizar el curso, lo que permite medir la asimilación del contenido.

En este sentido, las actividades prácticas son clave, especialmente la elaboración del plan de acción, ya que se generan productos concretos que tendrán utilidad dentro de las instituciones.

Al finalizar, las y los participantes reciben su diploma directamente desde la plataforma.

En definitiva, los contenidos y la dinámica del curso buscan crear un espacio inclusivo y participativo que potencie el impacto de la formación y fomente una red de colaboración sólida en torno a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.

Inscríbete y amplía tus conocimientos

Para cada convocatoria, el curso cumple el siguiente proceso: difusión, cierre de inscripciones y periodo de ejecución con fechas establecidas de inicio y finalización.

Este diseño permite un seguimiento académico riguroso, garantizando que cada participante aproveche la experiencia, mientras el IDG mantiene control sobre la calidad y los resultados del aprendizaje.

Con una capacidad para albergar hasta 200 personas en futuras ediciones, el Instituto Diplomático y la Cancillería esperan expandir esta oferta a otros sectores relevantes, incluyendo la academia. Este programa representa un primer paso que servirá como modelo para futuras ediciones.

Si estás interesada(o) en el próximo periodo de inscripción, contacta al Instituto Diplomático “Doctor José Gustavo Guerrero” a través de la dirección de correo electrónico idg@rree.gob.sv o llama al 2231-2985.





Conectando el pasado y el presente: Talleres de arte, memoria histórica y nuevas tecnologías

Entre octubre y noviembre 2024, adolescentes y juventudes de Sisiguayo y Nueva Esperanza, en Usulután, participaron en nueve talleres (cinco en la primera localidad y cuatro en la segunda) que unieron arte, memoria histórica y tecnología.

Con sesiones de tres horas y media, este programa buscó fortalecer la conexión de las nuevas generaciones con las historias y tradiciones de sus comunidades, incentivando la creación colectiva y el intercambio cultural.

Esta iniciativa respondió a una necesidad planteada por las propias comunidades en las distintas actividades del proyecto “Mujeres Guardianas de la paz”: involucrar a las juventudes en la construcción de la memoria histórica.

Se contó con la participación de 20 personas en total, de entre 13 y 21 años, quienes mostraron un gran entusiasmo por aprender.

Y para asegurar que las actividades respondieran a sus intereses, se organizaron talleres de consulta. De ese modo, fueron ellos y ellas quienes eligieron el teatro y las danzas folclóricas como las principales actividades y, con la guía experta de Aída Bernal, exploraron cómo estas expresiones culturales pueden fortalecer su conexión con la memoria histórica y su identidad comunitaria.

El Xuk y otras danzas como legado vivo

En Sisiguayo, la danza folclórica se convirtió en el corazón de los talleres. Un aspecto que marcó estas jornadas fue el interés espontáneo por esta expresión artística en particular, especialmente el Xuk, una tradición del oriente salvadoreño.



Así, las y los participantes no solo aprendieron los pasos y las historias detrás de este baile, sino que también comenzaron a reinterpretarlo, creando versiones que combinaron elementos tradicionales con sus ideas.

Justamente, el enfoque creativo permitió que las tres coreografías creadas no solo fueran una reproducción de pasos existentes, sino una expresión original de las experiencias y visiones de las y los jóvenes sobre su territorio.

Este proceso reforzó su sentido de pertenencia y orgullo por su patrimonio, mientras los conectó con la memoria histórica y la memoria viva de sus comunidades, demostrando que las tradiciones no solo se preservan, sino que también evolucionan cuando se transmiten con significado y pasión.

El poder del teatro para promover el diálogo y la reflexión

En Nueva Esperanza, los talleres estuvieron más orientados al trabajo teatral, aplicando algunos elementos de la metodología del Teatro Foro de Augusto Boal, una forma de teatro participativo que fomenta el diálogo y la transformación social.

Por tanto, las y los participantes experimentaron cómo, a través del teatro, pueden abordar temas sociales,

promoviendo un espacio donde las alternativas de solución sean representadas y discutidas en comunidad.

Como parte de la experiencia, las juventudes también tuvieron la oportunidad de escuchar a una invitada especial, la Guardiana Noemí Ortiz, quien compartió la historia de la comunidad de Nueva Esperanza.

A través de su relato, las y los jóvenes comprendieron la resiliencia que permitió a la comunidad transformarse en un lugar organizado, lo que enriqueció aún más su conexión con la memoria histórica local y la importancia de la conmemoración de estos hechos.

Nuevas formas de expresión con herramientas digitales

En ambos talleres, se incorporó un enfoque transversal de nuevas tecnologías, orientado a que las juventudes aprendieran a utilizar herramientas digitales como sus teléfonos y redes sociales para procesos creativos.

Se les mostró cómo plataformas como TikTok, WhatsApp e Instagram pueden servir para visibilizar y difundir historias y actividades culturales de sus comunidades, tanto a nivel local como más allá de ellas.





Al final, cada participante utilizó su celular para diseñar y publicar una pieza relacionada con las actividades realizadas en los talleres, lo que les permitió poner en práctica el uso de estas herramientas con esta perspectiva.

Transformación personal y conexión intergeneracional

En ambos talleres, tanto de danza como de teatro, se promovió la expresión corporal como una herramienta fundamental para que adolescentes y juventudes se desinhibieran y exploraran su creatividad.

Este enfoque les permitió desarrollar confianza en sí mismos, fortalecer su autoestima y fomentar la cohesión grupal.

Aunque la diferencia de edades fue significativa, desde los 13 hasta los 21 años, el ambiente de confianza y apoyo mutuo permitió que se integraran rápidamente.

En el taller de danza, las y los participantes, a pesar de no tener experiencia previa en esta disciplina, mostraron una gran receptividad y aprendieron las coreografías con agilidad.

Las y los más pequeños, que inicialmente eran los más tímidos, pronto se soltaron y contribuyeron con su creatividad, enriqueciendo el taller.

Por otro lado, en el taller de teatro, la diferencia de edad se percibió al principio como un reto, ya que las personas más jóvenes se mostraron inseguras y dudaban en participar. Sin embargo, a partir de la segunda clase, todos y todas, sin importar la edad, se unieron.

Entonces, a medida que avanzaron las sesiones, la brecha de edad dejó de ser un obstáculo, y las y los participantes se

apoyaron mutuamente, compartiendo habilidades y fortaleciendo la dinámica grupal.

En resumen, estos talleres no solo les brindaron nuevas formas de expresión artística, sino que también contribuyeron al desarrollo de la inteligencia emocional, permitiéndoles mejorar la forma en que se comunican, se relacionan con los demás y resuelven problemas.

La memoria en manos de las nuevas generaciones

Esta iniciativa logró fomentar la conexión intergeneracional y dar mayor visibilidad a la participación juvenil en los actos conmemorativos, donde históricamente han tenido poca presencia.

Las piezas creadas en los talleres no solo fueron presentadas en las conmemoraciones a finales de 2024, sino que también se convirtieron en herramientas pedagógicas.

A través de ellas, otras personas adolescentes y jóvenes podrán aprenderlas y mantenerlas vivas.

Así, estos talleres no solo rescataron tradiciones, sino que motivaron a las y los participantes a convertirse en guardianes de su propia historia.

Al involucrarse en la creación y representación de estas piezas, las juventudes se conectaron con su identidad cultural y asumieron un compromiso por transmitirla a las futuras generaciones.



Un recorrido a través de las memorias de las Mujeres Guardianas de la Paz

La exposición itinerante “Mujeres Guardianas de la Paz. Memorias que enseñan a vivir” elevó las voces y mostró las enseñanzas de mujeres salvadoreñas que, en el silencio de la historia, han tejido lecciones de paz y supervivencia.

Esta exhibición, la primera de su tipo en el país, buscó visibilizar el trabajo de las Guardianas de la Paz, mujeres que, durante y después del conflicto armado, han preservado la vida y fortalecido el espíritu de sus comunidades.

Durante los momentos más críticos, guiaron y resguardaron a sus comunidades, escondiendo y protegiendo a quienes huían, incluidos niños y niñas. Y luego, en la etapa de posguerra, su labor continuó al consolidar comunidades más fuertes y cohesionadas, reflejando un compromiso constante con la paz.

Por consiguiente, las Guardianas de la Paz son, en esencia, defensoras de la vida. Ellas enfrentaron la guerra en unidad y con valor. Sus recuerdos son fragmentos esenciales de la memoria histórica que, hasta ahora, han sido olvidados en una narrativa predominantemente masculina.

Y esta exposición rindió homenaje a sus esfuerzos, mostrando sus historias de forma nunca antes vista.

Historias que desafían el olvido

“Mujeres Guardianas de la Paz. Memorias que enseñan a vivir” reunió las historias de 36 mujeres de diversas regiones, desde La Quesera y Salinas de Sisiguayo en Usulután, hasta Aguilares y El Paisnal en San Salvador, además de San Esteban Catarina, en San Vicente.

Algunas de las protagonistas de la muestra eran niñas durante la guerra, y hoy tienen alrededor de 50 años;

mientras que otras adultas mayores, algunas de más de 80 años, ya eran madres en aquellos años y protegieron a sus familias con la misma valentía que mantienen hasta hoy.

Tejiendo memorias

La creación de esta exposición comenzó en mayo de 2024 y se extendió hasta noviembre del mismo año, incluyendo múltiples sesiones de trabajo en las que las mujeres moldearon directamente los relatos y objetos que se exhibieron.

Este proceso fue fundamental para que sus voces estuvieran presentes y para que cada historia se mantuviera fiel a la memoria de quienes la vivieron.

Desde el inicio, las mujeres se involucraron activamente en el diseño de la exposición. Muchas de ellas ya habían participado en actividades anteriores del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”, y tenían ideas claras de lo que querían lograr.

“Algo artístico”, dijeron, “que involucre a las juventudes y que pueda transmitir nuestras historias de una manera diferente”. Así comenzó una serie de lluvias de ideas donde expresaron su deseo de que sus testimonios no fueran solo recolectados y olvidados, como tantas veces les ha sucedido. Esta vez, querían que su memoria quedara plasmada en algo tangible, en una obra que pudiera ser vista y valorada por otras personas.

Para prepararse, todas ellas participaron en talleres de derechos humanos, en los cuales exploraron temas como la historia del movimiento feminista en El Salvador y los desafíos específicos que enfrentan debido a su género, nivel socioeconómico y edad.

También vivieron jornadas de autocuidado y apoyo psicosocial, espacios que les permitieron aprender técnicas de relajación y de respiración, reconectándose consigo mismas mientras planificaban la exposición.

Además, las Guardianas participaron en sesiones especializadas sobre escucha activa y cómo narrar sus historias. Estas jornadas se enfocaron en el desarrollo de habilidades para compartir sus memorias respetando los silencios y omisiones que cada una decidiera mantener, y abordaron el derecho a recordar y a contar su vida en sus propios términos.

Cinco elementos clave que narran la experiencia de las Guardianas

La exposición presentó una variedad de productos únicos que permitieron explorar la memoria y la experiencia de estas mujeres desde una perspectiva personal y comunitaria.

Aquí puedes conocer los cinco elementos clave de las muestras:

1. Historias personales: Memorias en palabras

Cada mujer compartió su historia en formato escrito, permitiendo al público conocer en primera persona sus experiencias, pensamientos y sentimientos.

2. Cartografías corporales: La memoria en el cuerpo

Figuras humanas que representaron el cuerpo de cada mujer como un territorio de memoria, reflejando cómo las experiencias se internalizan físicamente; el miedo y el agotamiento vivido durante la guerra, por ejemplo, dejaron huellas que muchas aún sienten.

3. Maquetas: La guerra a través de sus ojos

En Aguilares y El Paisnal, las Guardianas dieron forma a escenas que les marcaron profundamente: una escuela rodeada por un helicóptero, evocando el miedo de no poder volver a clases, o un campamento, donde muchas de ellas vivieron. Esas miniaturas fueron recuerdos palpables de lo que significó crecer y vivir en medio de la guerra.

4. Cartografía social: Mapa de guindas y refugios

Crearon un gran mapa en una manta, detallando los caminos que recorrieron durante las guindas (huidas) en Jiquilisco, específicamente. Así decidieron contar sus rutas de escape y los lugares donde se escondieron.

5. Historia comunitaria a través del “Río de la vida”

Esta fue la representación simbólica del trabajo comunitario de estas mujeres a lo largo de los años. En una manta que simboliza un río, plasmaron actividades colectivas, como conmemoraciones y exhumaciones, en las que han trabajado para mantener viva la memoria.



Un recorrido por la memoria

La muestra comenzó su recorrido el 22 de agosto de 2024, en la casa comunal de Amatitán Abajo. Esta primera parada se llevó a cabo en el marco de la conmemoración de la masacre de El Calabozo.

Continuando con su itinerario, arribó a Jiquilisco, Usulután, el 2 de diciembre de 2024, coincidiendo con la conmemoración de la masacre de Sisiguayo y La Quesera.

La exhibición también se presentó en San Salvador, en el Museo Nacional de Antropología (MUNA), el 23 de noviembre de 2024.

Pero el impacto de la exhibición no terminó con su recorrido. Los productos generados en cada territorio han quedado como legado en los lugares donde se presentaron. En La Quesera, por ejemplo, se incorporarán al museo comunitario a fin de que permanezcan para todos los y las visitantes.



Asimismo, cada Guardiania recibió un paquete con toda la información exhibida sobre ella. Así, no solo conservarán sus historias, sino que también podrán compartirlas con sus familiares y la comunidad, fomentando un sentido de pertenencia y conexión con su pasado.

Reescribiendo las narrativas

Muchas de estas mujeres nunca habían compartido sus propias historias, limitándose a relatar las experiencias de otros, especialmente las de los hombres.

Ahora, a través de la exposición, no solo han comenzado a valorar su propia vida y contribuciones, sino que también han inspirado a muchas personas de todas las edades a construir una sociedad más justa y pacífica.

El acercamiento a la vida de estas mujeres y sus historias no solo honra su pasado, sino que enseña que la verdadera paz se construye desde los pequeños actos de cuidado y unidad, incluso en los momentos más oscuros.

“Mujeres Guardianas de la Paz. Memorias que enseñan a vivir” contó con el respaldo del Ministerio de Cultura de El Salvador.





Historias que deben contarse: Nuevo libro en homenaje a las Guardianas de la Paz

¿Qué papel han jugado las mujeres en la construcción de la paz en El Salvador, a pesar de las adversidades y el silencio histórico? El libro “Guardianas de la Paz. Historias de mujeres que traspasan generaciones” te ofrece una respuesta contundente y reveladora.

Detrás de las cifras del conflicto armado, hay miles de historias de mujeres que sufrieron, resistieron y reconstruyeron.

Sus experiencias de violencia, desplazamiento y pérdida han estado ocultas bajo el peso de una narrativa dominada por los hombres. Pero sus voces, silenciadas por décadas, ahora comienzan a resonar con fuerza.

Reconocimiento y reparación

El lanzamiento de este texto está programado para 2025, y su creación responde a múltiples factores.

En primer lugar, la demanda directa de las juventudes del [Espacio Interuniversitario de Memorias](#) por conocer una historia más completa, que incluya las voces de las mujeres.

A esto se suma el anhelo de las propias mujeres sobrevivientes, quienes, a través de los talleres del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”, expresaron la necesidad de ser reconocidas y de compartir sus experiencias.

Además, destacó la solicitud de las comisiones nacionales de búsqueda de personas desaparecidas forzosamente durante el conflicto armado, CNB-CONABÚSQUEDA, para visibilizar el

trabajo de las madres buscadoras, quienes han dedicado sus vidas a esta causa.

Finalmente, el éxito del libro [“Siempre Vivas”](#) demostró la importancia de la voz de las mujeres en procesos de memoria histórica, inspirando la creación de esta nueva iniciativa.

Considerando lo anterior, esta obra sobre las Guardianas de la Paz tiene como objetivo principal el reconocimiento de los valiosos aportes de las mujeres en el proceso del conflicto armado y en la construcción de un nuevo país.

Y, además, busca que estas memorias sean tomadas en cuenta e incidan en las actuales políticas y programas de justicia transicional y mantenimiento de la paz.

Por otra parte, representa una medida de reparación para aquellas que, desde su lugar de influencia, contribuyeron a la consolidación de la paz.

Al transmitir sus historias y aportes, se espera que esta publicación sirva como un recurso educativo en escuelas y universidades, promoviendo la memoria y la justicia transicional.

Un equipo comprometido con la verdad y la memoria

Las mujeres que compartieron sus historias son las verdaderas protagonistas, ofreciendo una perspectiva auténtica y conmovedora de sus experiencias.

Pero este volumen también se enriqueció con la colaboración de diversos talentos. La historiadora y escritora salvadoreña Elena Salamanca fue fundamental en la investigación, redacción y estructuración de los relatos, asegurando que cada voz sea escuchada con la profundidad que merece. Además, otros investigadores aportaron su conocimiento y experiencia.

La narrativa se ha complementado con las ilustraciones de destacados artistas salvadoreños: Andrea Altamirano, Jennifer Dahbura, Rachel Katstaller, Wilfredo Salguero y Eugenia Vásquez, quienes han sabido captar la esencia de cada historia a través de su arte.

Estas imágenes permitirán a las mujeres, a sus comunidades y a todas las y los lectores conectar con los relatos de una manera más profunda y personal.

Proceso colectivo de memoria

Este libro está diseñado para un público amplio, personas de 11 años en adelante, con el propósito de fomentar un diálogo intergeneracional que permita conocer y valorar la memoria de diversas mujeres en El Salvador.

La producción fue un proceso cuidadoso y minucioso que se ha extendido por más de un año, comenzando en junio de 2023 y que culminará en marzo de 2025.

Los criterios de selección de las historias se centraron en aquellas que evidencian un impacto comunitario significativo, priorizando a mujeres como protagonistas y evitando cualquier enfoque político.

Se buscó resaltar las vivencias de aquellas mujeres que se convirtieron en auténticas activistas de paz, sin encasillarlas en términos que limiten su historia y contribución, resaltando su legado que es fundamental en el tejido social del país y merece ser contado.

A diferencia de otros relatos, esta obra respeta las voces de las protagonistas, muchas de las cuales aún viven y han participado activamente en la redacción de sus historias.

Para ello se realizaron talleres de co-creación y grupos focales a fin de presentarles los borradores de los textos y recoger sus impresiones, permitiendo que sus comentarios y experiencias enriquecieran tanto las narraciones como las ilustraciones.

Además, se llevaron a cabo reuniones en localidades como Aguilares y el Bajo Lempa, con organizaciones como Probúsqueda y con comités de madres como COMADRES, CODEFAM y COMAFAC, garantizando que la información presentada sea fiel y significativa.

En consecuencia, uno de los principales desafíos enfrentados fue cómo presentar historias profundamente dolorosas y crueles de manera accesible para una audiencia diversa, evitando detalles excesivamente gráficos y sin revictimizar a las y los protagonistas.

Además, fue complicado resumir los relatos para hacer justicia a las experiencias de las mujeres sin sacrificar su profundidad.

¿Qué encontrarás en este libro?

“Guardianas de la Paz. Historias de mujeres que traspasan generaciones” te presenta un total de seis narraciones junto con cuatro interludios que enriquecen la experiencia lectora.

Los interludios se incluyen estratégicamente para ofrecerte contexto o explicarte conceptos importantes, sin restar protagonismo a las mujeres cuyas historias son el núcleo del libro.

El texto también incorpora actividades didácticas que permitirán a niños, niñas y adolescentes interactuar con los temas tratados en las narraciones, asegurando que el aprendizaje y la memoria sean compartidos en familia.



Seis relatos de resiliencia y esperanza

Estas son las historias contenidas en el libro:

1. Las mujeres que iluminaron la verdad: María Julia Hernández y Rufina Amaya.
2. Los hilos de la memoria. Teresa Cruz Miranda y las mujeres, niñas y adolescentes refugiadas en Honduras.
3. “El dolor de unas es el dolor de todas”. Historia de los comités de madres buscadoras.
4. Protegidas por la montaña. Tres caminos cruzados entre la guinda y la repoblación.
5. La luz de la paz guía el retorno. Las mujeres que construyeron comunidad en El Paisnal y Aguilares.
6. Volveremos y seremos jardines. Historias de niñas y niños desaparecidos durante la guerra de El Salvador.

Asimismo, podrás leer cuatro interludios:

1. El país.
2. Los derechos humanos.
3. La memoria en el cuerpo.
4. Polinizadoras de la memoria.



Impacto duradero

La estrategia de difusión incluye un evento de lanzamiento que permitirá presentar oficialmente este importante trabajo.

Habrà un tiraje impreso y esta obra también se publicará de forma digital en el sitio web del [Espacio de Memorias y Derechos Humanos](#), lo que facilitará su consulta por parte de todas las personas interesadas. También se llevará a cabo una campaña en redes sociales que incentivará su descarga libre.

Como puedes apreciar, este texto no solo documenta las historias de las mujeres que han sido fundamentales en el proceso de paz en El Salvador, sino que también complementa la razón de ser del proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”.

Si bien esta iniciativa finaliza, las narrativas recopiladas en esta obra perdurarán, asegurando que estas voces sigan resonando en las generaciones futuras.

Asimismo, al haber sido elaborado por una historiadora, se convierte en un recurso valioso que puede ser referenciado y revisitado en el ámbito académico y comunitario, extendiendo su impacto más allá de la vida del proyecto.





Petrona Alvarado: Una voz de fuerza y esperanza como Guardiana de la Paz

Petrona Alvarado, conocida cariñosamente como Tonita, es una ferviente Guardiana de la Paz que ha dedicado su vida a trabajar con mujeres, creando espacios de apoyo y aprendizaje para ellas.

Además, Alvarado desempeña un papel fundamental en las conmemoraciones de la masacre de El Calabozo, en San Esteban Catarina, San Vicente, donde la memoria y el reconocimiento de las víctimas son esenciales para seguir adelante; y para que las nuevas generaciones se mantengan firmes en la lucha por un futuro sin violencia.

En esta entrevista, Tonita te cuenta sobre su viaje como Guardiana y las motivaciones que han guiado e inspirado su camino.

1) ¿Cómo llegó a convertirse en una Guardiana de la Paz? ¿Qué la inspiró o motivó a asumir este rol en su comunidad?

R/ Siempre me ha gustado trabajar con mujeres, y cuando conocí el proyecto, me llamó mucho la atención el trato amable y de confianza que nos dan. Entonces, decidí participar porque me gustó la metodología y el trato que nos dieron.

Me sentí muy identificada con ellas (encargadas del proyecto) y eso me motivó a invitar a otras mujeres, quienes también se unieron al proyecto.

Mi deseo de trabajar por las mujeres nació al ver cómo sufrían, cómo eran maltratadas y humilladas, y cómo no las tomaban en cuenta. Me identifiqué mucho con ellas, y de ahí surgió mi compromiso.

Lo que más disfruto es el trabajo en equipo con las mujeres en la organización de nuestras comunidades. Como Asociación para el Desarrollo de las Mujeres de San Esteban Catarina, no solo trabajamos en Amatitán Abajo, donde vivo, sino también en otros lugares.

2) Para usted, ¿en qué consiste su papel como Guardiana de la Paz? ¿Qué significa ser una Guardiana de la Paz?

Para mí, ser Guardiana de la Paz significa velar por el bienestar de las mujeres y de toda la comunidad en la que vivimos.

Mi rol es asegurar que no haya violencia, apoyar a las mujeres en situaciones difíciles y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades en todos los aspectos.

3) ¿Cómo y cuándo se involucró por primera vez para trabajar por los derechos humanos de las mujeres, la paz y la justicia en su comunidad?

R/ Siempre me ha gustado trabajar con las mujeres. Desde el conflicto ya apoyaba a las mujeres de mi comunidad.

Luego, en 1994 empecé a trabajar con el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) como promotora, y estuve ahí hasta 2004.

Desde entonces he seguido involucrada en este trabajo sin ningún incentivo, solo por la gran motivación de apoyar a las mujeres y trabajar por su bienestar.

4) ¿Qué desafíos ha enfrentado en su trabajo como Guardiana de la Paz y cómo los ha superado?

R/ Gracias a Dios, no he tenido mayores desafíos. Todo ha sido positivo. Como ya vengo trabajando con las mujeres desde hace varios años, todo ha ido bien.

5) ¿Qué es lo que más le gusta de ser una Guardiiana de la Paz?

R/ Lo que más me gusta es que ya tengo más conocimientos y sé cómo hacer las cosas. Con las capacitaciones que hemos recibido, puedo apoyar a las mujeres con más seguridad y experiencia.

Me han gustado todas las capacitaciones, no podría escoger una sola, ya que han sido alrededor de doce. Uno de los temas que más me gustó fue recordar a las mujeres ilustres en la historia de El Salvador, para ver de dónde viene el esfuerzo y el trabajo de las mujeres en nuestro país.

También me han encantado los convivios, porque nos permiten compartir con mujeres de otros municipios, como Jiquilisco y Aguilares. Esa parte de conocer más mujeres y escuchar sus historias ha sido muy valiosa para mí.

También me gustó mucho cuando hicimos reflexiones usando dibujos de nuestras manos y pies (cartografías corporales). Esas actividades nos ayudaron a conectar más con nosotras mismas y con nuestro entorno.

6) ¿De qué manera ha beneficiado a su comunidad la iniciativa “Mujeres Guardianas de la Paz”?

R/ Como comunidad, siento que uno de los mayores beneficios ha sido el trabajo con los jóvenes. Para mí, eso es muy importante porque nosotras, las mayores, ya estamos de salida, y los que van retomando el liderazgo son los jóvenes. Ese ha sido un gran beneficio.

Otro beneficio es el apoyo que hemos recibido para arreglar la casa de los jóvenes.

Agradezco todo lo que han hecho por nosotras y les pido que no nos dejen aquí, que sigamos adelante. Estamos dispuestas a seguir y a echarle ganas, porque esto no termina aquí, todavía hay mucho por hacer.

7) Cuente alguna experiencia o vivencia especial siendo Guardiiana de la Paz.

R/ Una experiencia que me gustó mucho fue cuando fuimos a un hotel de playa, y nos reunimos con las compañeras de Jiquilisco. Hicimos un dibujo de un torogoz con laminitas de vidrio.

Lo tengo en mi casa como un recuerdo de lo que hicimos, y cada vez que lo veo me recuerda que, cuando nos proponemos algo, logramos buenos resultados. Me gusta mostrárselo a la gente y les digo: “Este es mi trabajo, lo que hicimos”, y a todos les parece muy bonito.



8) Ser una Guardiiana de la Paz, ¿de qué manera le ha ayudado a usted, a nivel personal, en términos de empoderamiento y de participación en su comunidad?

R/ Ser una Guardiiana de la Paz me ha permitido dar un servicio que disfruto, algo que no solo me ayuda a mí, sino que también me permite ayudar a otras mujeres.

A nivel personal, me ha beneficiado mucho, porque he aprendido cosas que me servirán para la vida.

He aprendido que somos mujeres importantes, tanto para la comunidad como para nosotras mismas, y que no debemos sentirnos menos que nadie.

9) ¿Qué consejos o palabras de aliento les daría a otras mujeres que podrían estar interesadas en ser Guardianas de la Paz en sus comunidades?

R/ Yo les diría que le echen ganas y que es bonito participar, ya que es la única manera de salir del encierro en el que viven. Les animo a que sigan adelante y no se desanimen, especialmente a las jóvenes, porque el presente y el futuro son de ellas.

Es cierto que las mujeres jóvenes a veces no tienen muchas oportunidades; pero deben ponerse retos que las motiven. Ellas pueden trabajar por la comunidad para que todos podamos mejorar.



Victoria Carolina Constanza:

Forjando liderazgos y esperanza en las comunidades

Victoria Carolina Constanza, originaria de San Vicente, es una figura clave en la defensa de los derechos humanos en El Salvador.

Cuando solo tenía 15 años, participó en los procesos revolucionarios de los años 80 y, tras el conflicto armado, se ha dedicado a trabajar por la justicia y la dignificación de las víctimas.

Lidera el Centro para la Promoción de Derechos Humanos Madeleine Lagadec (CPDH), desde donde ha sido protagonista en la ardua labor de coordinar cientos de exhumaciones, devolviendo a las familias el derecho a cerrar ciclos de duelo.

El CPDH, creado en 1992, justamente lleva el nombre de una enfermera francesa asesinada en 1989 por las fuerzas armadas salvadoreñas mientras brindaba atención sanitaria.

Desde su origen, la organización ha apoyado a las comunidades repobladas y a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.

En esta entrevista, Constanza reflexiona sobre su trayectoria y el impacto del CPDH en la vida de muchas personas. Sus palabras son una invitación a profundizar en la memoria histórica y en los retos actuales de las comunidades. ¡No te pierdas esta oportunidad de conocer su inspiradora historia!

1) ¿Cuándo y por qué se fundó el Centro de Promoción de los Derechos Humanos Madelein Lagadec?

R/ El Centro de Promoción de los Derechos Humanos Madelein Lagadec se fundó el 15 de abril de 1992. Surgió porque, después del conflicto armado, un pequeño grupo de personas

vio la necesidad de documentar las graves violaciones a los derechos humanos que ocurrieron.

Esa fue nuestra primera labor, ya que estas investigaciones se presentaron luego a la Comisión de la Verdad.

2) ¿Cuál fue la visión inicial del centro y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo?

R/ La visión inicial del CPDH comenzó con el acercamiento a las familias y comunidades, lo que fue revelando nuevas necesidades. Una de ellas fue la exhumación de personas que murieron en el conflicto armado, ya que sus familias querían darles una sepultura digna y cerrar así una parte de su duelo.

Después de documentar los casos de graves violaciones a los derechos humanos y presentarlos a la Comisión de la Verdad, iniciamos el proceso de investigación para las exhumaciones.

Hasta la fecha, hemos realizado 723 exhumaciones en todo el país, tanto de masacres como de casos individuales.

Con el tiempo, nos hemos enfocado mucho en la memoria histórica. No solo exhumamos cuerpos, sino que también trabajamos en el duelo, organizamos y capacitamos a las víctimas sobre sus derechos, y ayudamos a construir monumentos y realizar actos conmemorativos en los lugares donde ocurrieron las masacres. Además, acompañamos a las víctimas en sus demandas al Estado.

También hemos ampliado nuestra labor hacia la formación en derechos humanos, la promoción de valores, los procesos democráticos, y la capacitación de liderazgos comunitarios, grupos de mujeres y juventudes.

A lo largo del tiempo, hemos logrado llevar casos importantes a la fiscalía y tribunales:

- La masacre de El Calabozo (22 de agosto de 1982).
- La masacre de Tenango Guadalupe (28 de febrero de 1983), con exhumación en 2001.
- La masacre de San Francisco Angulo (1981), cuya exhumación hicimos en 2005.
- La exhumación de víctimas en Canoas, Texistepeque y Montenegro (10 de octubre de 1980), realizada en 2007, cuyo proceso sigue pendiente en la fiscalía.

3) Desde su perspectiva, ¿cómo ha logrado el centro posicionarse como una entidad clave en la defensa de los derechos de las mujeres y la paz?

R/ El CPDH ha logrado posicionarse como una entidad clave en la defensa de los derechos de las mujeres y la paz gracias, en primer lugar, a la solidaridad internacional.

Todo nuestro trabajo ha sido posible por las donaciones que recibimos a través de programas y proyectos. Esto nos ha permitido avanzar, ya que en el ámbito de la memoria histórica también hemos trabajado el acompañamiento psicosocial a colectivos de víctimas.

Durante el proceso de exhumaciones, vimos la necesidad de preparar a las víctimas y sus familiares antes de llegar al momento de la exhumación. Esto es importante porque, después de tantos años, la condición en la que se encuentra un cuerpo no es la misma, y el impacto emocional es significativo. Por eso, hemos ofrecido apoyo psicológico.



Nuestro éxito se debe, en gran medida, a la colaboración constante de donantes y cooperantes internacionales, porque somos referente en las comunidades, generando procesos que han permitido que las víctimas y sus familias tengan mejores condiciones para exigir sus derechos.

Antes, muchos no querían hablar del tema, ya fuera por miedo o desconfianza en la construcción de memoria desde su territorio, desde su propia visión de vida.

Entonces, han sido clave la perseverancia del CPDH, la confianza que hemos construido con las comunidades, y los buenos resultados que hemos demostrado a los donantes.

Hoy, estamos aún más fortalecidas gracias a nuestra relación con organizaciones como el PNUD y la UNODC, que nos permiten trabajar directamente con grupos específicos, como veteranas y víctimas del conflicto armado.

Este proceso nos ha fortalecido, pero también nos ha planteado nuevos retos. Uno de ellos es visibilizar la situación de vida de estas mujeres veteranas, no solo como excombatientes, sino también como mujeres, esposas y madres. Ha sido una experiencia enriquecedora y valiosa.

4) ¿Cuál es su opinión sobre el papel que desempeñan las mujeres en la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos?

R/ ¡Es enorme! A lo largo de estos procesos, tanto ellas como nosotras hemos ido dándonos cuenta de lo valiosas que son en la vida cotidiana.

Muchas de ellas no se valoraban hasta hoy y, al compartir sus experiencias, hemos descubierto que no sabían cómo narrar su propia historia de vida.

Hemos trabajado con ellas en narrar sus experiencias antes, durante y después de la guerra, y en ese proceso, se han dado

cuenta de que son mediadoras de conflictos, médicas, maestras en sus hogares.

Al reconocer su papel en la familia y la sociedad, muchas se sorprenden, diciendo que no se habían valorado lo suficiente.

Es muy bonito ver cómo han logrado encontrarse a sí mismas y reconocer el valor que tienen. A menudo veían el trabajo como una obligación, sin notar la capacidad y la habilidad que tienen para mediar en situaciones familiares y comunitarias.

En resumen, ellas son verdaderas constructoras de procesos de cambio en sus comunidades y familias.

5) ¿Cómo y cuándo se involucró usted por primera vez para trabajar por los derechos humanos?

R/ Llegué al CPDH en septiembre de 1993, inicialmente por un proceso muy corto de capacitación sobre el derecho al sufragio, un programa que existía en ese momento.

A partir de ahí, comencé a involucrarme más, conectando directamente con la gente y las comunidades. Poco a poco, me fui desarrollando y profundizando en mi trabajo, y el CPDH se ha convertido en una verdadera escuela para mí, donde he aprendido diferentes métodos de intervención en situaciones y procesos comunitarios.

No me considero la mejor, pero hago lo que puedo desde la perspectiva de forjar procesos de aprendizaje en derechos humanos, impulsando ideas y métodos para la construcción de paz, y acercándome a las personas. Esto me ha fortalecido mucho, porque no hay mejor experiencia que estar en contacto directo con la gente.

Además, gestionar los asuntos internos del CPDH ha sido una gran enseñanza para mí. Realmente, este lugar ha sido una gran escuela en mi vida.

6) Como mujer, ¿qué desafíos ha enfrentado en su papel al frente del Centro de Promoción de los Derechos Humanos Madelein Lagadec?

R/ He enfrentado muchos desafíos, sobre todo para mantener al CPDH siempre activo.

A lo largo de los años, hemos vivido situaciones que no quisiéramos haber enfrentado, pero como mujer al frente de la organización, creo que he logrado mediar y encontrar soluciones a los problemas que surgen, especialmente los financieros.

A pesar de todo, he podido mantener la visión del CPDH, asegurar la continuidad del trabajo y buscar los recursos necesarios, lo cual ha sido uno de los grandes retos, ya que no siempre es fácil obtener financiamiento cuando hay tanta necesidad en las comunidades.

Al estar en contacto directo con las personas, me di cuenta de que una de las grandes necesidades es cómo algunas familias pueden conseguir un medio de subsistencia. Por eso, también hemos empezado a trabajar en esa área, buscando recursos para que las familias puedan emprender y generar algún ingreso.

Ese ha sido otro desafío que la vida me ha puesto, pero hemos encontrado maneras de afrontarlo, y gracias a la solidaridad internacional, hemos recibido el apoyo necesario.

En el CPDH somos un equipo pequeño, dos hombres y cinco mujeres. No tenemos horarios: si toca trabajar un sábado o domingo, lo hacemos. Salimos temprano y regresamos tarde, pero lo más importante es que sentimos una gran satisfacción por estar trabajando por y para la gente. Eso nos llena y nos motiva a seguir adelante.



7) ¿Cuál ha sido el momento más significativo o gratificante de su trabajo en el Centro?

R/ Llevo más de treinta años trabajando en el CPDH, y es difícil elegir un solo momento significativo.

Creo que lo más gratificante ha sido conocer a tantas personas a lo largo de estos años y saber que me aprecian en las comunidades, no por quién soy, sino por el trabajo que hemos hecho. Eso lo digo con franqueza, y estoy segura de que, si se hiciera una encuesta, el resultado sería positivo gracias a nuestro compromiso y dedicación.

Otro aspecto que me llena de orgullo es haber podido luchar por el CPDH mientras he sido madre. He logrado llevar adelante ambas responsabilidades, y hoy en día tengo dos hijos ya grandes. Eso, para mí, es un gran logro personal y profesional.



8) ¿Qué aspectos de su trabajo le resultan más gratificantes?

R/ El CPDH me ha dado la oportunidad de aprender sobre los derechos humanos y desarrollarme en eso.

Me ha fortalecido en lo personal y me ha enseñado metodologías para la formación de liderazgos en derechos humanos entre mujeres y juventudes; y para el fortalecimiento organizacional en las comunidades.

No soy de las que disfrutan estar mucho tiempo en la oficina; me encanta andar en el territorio, estar con la gente. Creo que esa conexión se siente más, porque la energía y la positividad que recibo de las personas son mejores que estar sentada en un escritorio. Me gusta estar activa y cerca de las comunidades.

Esta experiencia ha sido muy bonita para mí. He crecido en resiliencia y he aprendido a ver los derechos humanos de una manera más integral. Es muy satisfactorio que la gente me considere un referente, aunque a veces me frustra no poder dar respuesta a todas las situaciones difíciles que viven.

9) ¿Cuáles logros del Centro de Promoción de los Derechos Humanos Madelein Lagadec le parecen especialmente significativos?

R/ Uno de nuestros logros más importantes es que hemos capacitado a más de 1,000 personas como defensoras y defensores de los derechos humanos.

Muchos de ellos siguen defendiendo sus derechos en sus comunidades. Aunque no estemos presentes, ellos han aprendido y ponen en práctica lo que saben, así que la defensa de los derechos continúa.

También hemos ayudado a organizar las ADESCOS, los comités de mujeres y las juventudes en las comunidades.

En cuanto a la memoria, tenemos dos asociaciones de víctimas: una ya está legalmente constituida y la otra está en proceso, lo que les dará sostenibilidad en su trabajo.

Hemos construido monumentos que dignifican a las víctimas, lo que ha permitido a las familias de las 723 personas exhumadas cerrar parte de su duelo.

En esos momentos de celebración, se ve la mezcla de alegría y tristeza, pero sobre todo la alegría por cerrar una parte del duelo.

Digo esto con humildad porque al empezar con las exhumaciones no sabíamos bien qué hacer, y hemos aprendido junto a la gente. Ha sido un aprendizaje bonito y muy satisfactorio. También me llena de orgullo que el CPDH se haya convertido en un referente en varios espacios.

10) ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz”?

R/ La verdad es que el proyecto “Mujeres Guardianas de la Paz” ha sido maravilloso. Logramos conectar el tema de las víctimas con el de las Guardianas.

Con el apoyo del PNUD, hemos fortalecido la Asociación de Víctimas de Tecoluca y hemos constituido la Asociación de Víctimas de San Esteban.

Hemos mantenido los actos memoriales, que son encuentros entre las víctimas, sus familiares y la comunidad. Estos momentos son de reflexión sobre todo lo vivido y cómo lo ven ahora. Esto es parte del proyecto del PNUD, pero también se

combina con la UNODC, que trabaja específicamente con veteranas en el marco del proyecto Guardianas.

El trabajo con las veteranas nos ha permitido conocer de cerca sus historias y cómo ellas pueden reconstruir sus vidas. Han descubierto cuánto valen, lo que es muy positivo. Sin embargo, también enfrentamos muchos retos, ya que estos procesos son largos y necesitamos evaluar la vida de cada mujer. Estos desafíos nos motivan a buscar la continuidad de las iniciativas.

11) ¿Qué significa para usted, personalmente, ser una Guardiadora de la Paz?

R/ Para mí, ser una Guardiadora de la Paz es algo profundo. Mi historia de vida es difícil y a veces no me gusta contarla; pero si le pido a otras mujeres que lo hagan, siento que tengo la responsabilidad de compartir la mía.

He vivido 12 años de guerra, los soporté, luego estuve ocho meses en la Policía Nacional Civil y después llegué al CPDH. Todo esto ha sido una serie de experiencias y retos. Además, como mamá y esposa, me siento parte de este colectivo con el que hemos trabajado.

Ser Guardiadora de la Paz significa para mí ser una agente de cambio y transformación en los procesos que vivimos.

12) ¿Qué visión tiene para el futuro del CPDH?

R/ Mi visión para el futuro del CPDH es mantenerlo activo y al servicio de la gente.

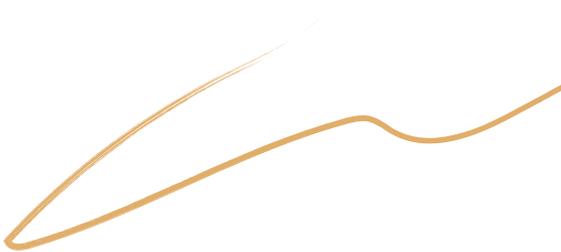
No podemos dejar las cosas a medias; necesitamos seguir adelante, ya que hay muchos retos por enfrentar.

También es fundamental mantener la solidaridad a través de donaciones, porque sin recursos no podemos hacer mucho. A veces, conseguir esos recursos se vuelve complicado, pero es necesario para continuar nuestro trabajo.

Y para terminar la plática, Victoria Carolina Constanza compartió el siguiente mensaje dirigido a las mujeres que están involucradas en procesos de paz y defensa de los derechos humanos:

“Me gustaría decirles que es importante buscar momentos para intercambiar narrativas y experiencias. Si no lo hacemos, podemos estar cada uno por su lado y no encontrar un camino común. Necesitamos construir una agenda de trabajo que incluya el tema de las veteranas, pero también los derechos humanos, que siguen siendo una prioridad. Debemos seguir luchando por su cumplimiento y buscar apoyo para ayudar a otros grupos que realmente lo necesitan.”





GUARDIANAS *de la paz*



Acerca de Mujeres Guardianas de la Paz

“Mujeres Guardianas de la Paz” es una iniciativa que busca generar condiciones efectivas para que las mujeres sean agentes activas que inciden en los procesos actuales de consolidación de paz, transformando así patrones históricos de exclusión.